

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CONTRATOS DE ARRIENDO DE LOCALES COMERCIALES EN MERCADOS Y LOCALES COMERCIALES MUNICIPALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
Descripción	Este tramite permite que los arrendatarios puedan expender sus productos de forma legal y tiene una duración año calendario, el adjudicatario suscribirá un contrato administrativo de arrendamiento.
¿A quién está dirigido?	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, contempla para este trámite para todas las personas que requieran de locales comerciales Municipales, solo se podrá arrendar un local. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: Contrato de arrendamiento de locales comerciales en mercados municipales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Copia de la cédula - Certificado original de no adeudar al municipio - Copia de Patente municipal - Copia del servicio básico - Depósito de la garantía
¿Cómo hago el trámite?	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, con la finalidad de brindar facilidades a los usuarios pone a disposición el procedimiento a seguir para este trámite: - Oficio solicitando el local para arrendar - Adjuntar todos los requisitos - Recibido el autorizado, realiza el deposito de la garantía - Suscripción del contrato de arrendamiento. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Los costos varían dependiendo la actividad y el canon de arrendamiento
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA FCO. DE ORELLANA Y 9 DE OCTUBRE DE LUNES A JUEVES DE 08H00 A 17H30 VIERNES DE 08H00 A 14H00
Base Legal	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE LOS MERCADOS Y LOCALES COMERCIALES MUNICIPALES DEL CANTÓN PASTAZA. Art. 9.

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: ING ANDRE TAPIA
Correo Electrónico: mercados@puyo.gob.ec
Teléfono: 032994240 ext 281

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	3
2025	09	0	6
2025	08	0	4
2025	07	0	0
2025	06	0	2
2025	05	0	0
2025	04	0	2
2025	03	0	1
2025	02	0	8
2025	01	0	9
2024	12	0	2
2024	11	0	3
2024	10	0	4
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	3
2024	06	0	3
2024	05	0	0
2024	04	0	2
2024	03	0	4
2024	02	0	6
2024	01	0	1
2023	12	0	2
2023	11	0	2
2023	10	0	3
2023	09	0	3
2023	08	0	1

2023 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	4 Volumen de Atenciones
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	7
2023	03	0	4
2023	02	0	5
2023	01	0	5
2022	12	0	3
2022	11	0	0
2022	10	0	3
2022	09	0	4
2022	08	0	7
2022	07	0	3
2022	06	0	2
2022	05	0	2
2022	04	0	2
2022	03	0	3
2022	02	0	3
2022	01	0	5
2021	12	0	0
2021	11	0	2
2021	10	0	3
2021	09	0	7
2021	08	0	5
2021	07	0	1
2021	06	0	1
2021	05	0	3
2021	04	0	2
2021	03	0	1
2021	02	0	3
2021	01	0	1
2020	09	0	40

